

MENDOZA, 29 FEB 2016

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 9548/2015, en las cuales corren agregados los antecedentes relativos al concurso convocado por Resolución N° 152/2015-CD para la provisión de UN (1) cargo de Profesor Titular –Dedicación Simple- Interino, del Área 14 – DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con la temática de referencia “Diseño Urbano Sustentable II” los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que al cierre de convocatoria del citado concurso se registró la inscripción de CINCO (5) postulantes.

Que la Comisión Asesora luego de realizar un análisis general de los antecedentes presentados, plan de actividades propuesto y perfil del cargo, dispuso citar, únicamente, para mantener un coloquio a los profesionales: Mgtr.Arq. Mariana Silvina SAMMARTINO, Dr. Arq. Néstor Alejandro MESA y Mgtr.Arq. María Jimena GOMEZ PIOVANO.

Que a fs. 640/643, el Jurado produce el dictamen estableciendo el siguiente Orden de Méritos: 1º) Mgtr.Arq. María Jimena GOMEZ PIOVANO, 2º) Dr. Arq. Néstor Alejandro MESA y 3º) Mgtr.Arq. Mariana Silvina SAMMARTINO

Que los postulantes fueron notificados del dictamen precedente.

Que el Dr.Arq. Néstor Alejandro MESA presentó, fuera de término, la NOTA-FIN: 30759/201 en la que solicita ampliar y/o aclarar los criterios de evaluación considerados en el Acta de orden de mérito.

Que Decanato dispuso girar las actuaciones a la Comisión Asesora para ampliación de dictamen.

Que a fs. 681/682, el Jurado eleva su informe.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo analizó lo actuado y compartió lo dictaminado por la Comisión Asesora.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión extraordinaria, del día 22 de diciembre de 2015.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Rechazar en lo formal, por extemporánea, la presentación interpuesta por el Dr.Arq. Néstor Alejandro MESA, en las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso convocado por Resolución N° 152/2015-CD, para proveer, con carácter de interino, UN (1) cargo de Profesor Titular –Dedicación Simple- Interino, del Área 14 – DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con la temática de referencia “Diseño Urbano Sustentable II” los efectos del concurso, y el siguiente Orden de Méritos:

1º) Mgtr.Arq. María Jimena GOMEZ PIOVANO

2º) Dr. Arq. Néstor Alejandro MESA

3º) Mgtr.Arq. Mariana Silvina SAMMARTINO

ARTÍCULO 3º.- Disponer que la Resolución de designación del concurso aprobado por el Artículo 2º de la presente disposición, se emita a partir de que la Institución cuente con el crédito presupuestario correspondiente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 013 / 16